



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-005
Versión.04
26/08/2021

RESOLUCIÓN

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN -2022-143.19.2.1989
FECHA: SEPTIEMBRE 14 de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOTIFICAN POR AVISO ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO, EXPEDIDA POR LA SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN CONTRA DE CIUDADANOS DEUDORES IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL O DECRETO 689 DE 1989.

La Subsecretaría de Cobro Coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, en uso de las facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional, regula el trámite jurídico de notificación del mandamiento de pago, y lo dispuesto en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional que dice...**Las actuaciones de la Administración notificadas por correo, que por cualquier razón sean devueltas, serán notificadas mediante aviso en un periódico de amplia circulación nacional, la notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la Administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde la publicación del aviso o de la corrección de la notificación,**... y como existiendo un portal WEB de publicación, este suple la notificación por un periódico de amplia circulación, es procedente notificar por aviso.

En razón a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Notificar doce (12) Resoluciones de mandamiento de pago, Impuesto Industria y Comercio, publicación que se realiza en el portal WEB de la Alcaldía Municipal de Palmira, Valle del Cauca, a los deudores relacionados en listado adjunto, ya que no ha sido posible su notificación en forma personal y por correo:

CONTRIBUYENTE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	RESOLUCION MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA RESOLUCION MANDAMIENTO DE PAGO	VIGENCIA
TRANSPORTES CUNDINAMARCA S.A.	900235931	859337	143,19.2.506110	28/09/2020	2017
CONSTRUCCIONES Y ACABADOS AC SAS	900806625	859264	143,19.2.506058	28/09/2020	2017, 2018
INSTITUYO MEYER COLOMBIA S.A.	830021782	627018	1150.13.378123	21/05/2018	2015
CORPORACION SANDA SAS	900850254	859410	143.19.2.506157	28/09/2020	2018
SARRIA ABELLO JOSE ARLEY	94323245	859492	143.19.2.506218	28/09/2020	2017
AREPA DE CHOCLO LAS PALMAS PALMIRA	4422083	627138	1150.13.378956	21/05/2018	2015
PEDRO PABO PARRA PALACIOS	16266930	627094	1150.13.378956	21/05/2018	2015
BAVER FACTORY	660258	626972	1150.13.378949	21/05/2018	2015
OSCAR FEWRNEY FAJARDO MOSQUERA	94323005	626881	1150.13.378939	21/05/2018	2015
KAMY BOUTIQUE PALMIRA	29673134	626902	1150.13.378943	21/05/2018	2015
MARIA DEL CARMEN ROSERO GUERRERO	66767010	626776	1150.13.378931	21/05/2018	2015
LEIDY JHOANA DORADO RAMIREZ	1113648182	626633	1150.13.378925	21/05/2018	2015

ARTÍCULO SEGUNDO: El término de notificación por este **AVISO** es de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación en la página Web.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE



LUIS FABIO RAMIREZ CIFUENTES

Subsecretario de Cobro Coactivo

Redactor- Transcriptor –Gloria I. Martinez Profesional Especializado

Aprobó: Luis Fabio Ramírez Cifuentes- Subsecretario de Cobro Coactivo

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Teléfono: 2709537

Página 1 de 1